

ESCOLARIZACIÓN 2021-2022

PASO AL I.E.S.: PROCESO DE MATRICULACIÓN

- Nuestros alumn@s de 6º de E. Primaria necesitan cambiarse de centro (a un Instituto de Educación Secundaria I.E.S) para continuar sus estudios.
- **Los alumn@s de 6º de E. Primaria tendrán que participar en el proceso ordinario de admisión de alumnos, salvo aquellos que elijan la opción del IES ANA FRANK.** Las **fechas** de este proceso corresponden **desde el 8 de abril al 4 de junio**. Las solicitudes se presentarán telemáticamente salvo caso de imposibilidad técnica por parte de las familias en cuyo caso se presentarán en el primer centro incluido en la solicitud.
- En el caso del CEIP Aravaca los **centros de adscripción** son los siguientes:

ADSCRIPCIÓN ÚNICA BILINGÜE:

- **28079370 IES ANA FRANK -MADRID**

ADSCRIPCIÓN MÚLTIPLE ORDINARIA:

- **28018381 IES ORTEGA Y GASSET - MADRID**

- Según dictan las instrucciones **nuestros alumn@s tienen prioridad para la obtención de una plaza escolar en los centros adscritos que soliciten** en relación con los solicitantes procedentes de centros no adscritos.
- En las solicitudes los alumn@s podrán incluir los centros adscritos y no adscritos. En caso de no presentar solicitud o de no obtener plaza en ninguno de los centros incluidos en la solicitud, les será adjudicada una plaza en alguna de los centros a los que están adscritos.
- Los alumn@s pertenecientes al programa de necesidades educativas especiales realizarán su solicitud con la Orientadora del centro, quien dirigirá sus instancias al Servicio de Apoyo a la Escolarización correspondiente.